

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

23140 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se aprueba la aplicación provisional de las tarifas del servicio portuario de amarre y desamarre de buques, en el puerto de Palma, propuestas en el proyecto de nuevo pliego de prescripciones particulares del servicio.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares, en sesión celebrada en fecha 30 de junio de 2015, adoptó, entre otros, el acuerdo de Aprobar la aplicación Provisional de las Tarifas del Servicio Portuario de Amarre y Desamarre de Buques en el Puerto de Palma, siguientes:

GT Desde	Ferries y Ro-Ro		Petroleros		Resto	
	Fijo	Variable xGT	Fijo	Variable xGT	Fijo	Variable xGT
De 0 a 500	55	0.0014	209	0.0134	80	0.0083
De 501 a 2.000	55	0.0014	209	0.0134	80	0.0083
De 2.001 a 5.000	55	0.0014	209	0.0134	95	0.0083
De 5.001 a 10.000	63	0.0014	209	0.0134	101	0.0083
De 10.001 a 15.000	80	0.0014	245	0.0134	146	0.0066
De 15.001 a 20.000	101	0.0014	245	0.0134	146	0.0066
De 20.001 a 25.000	102	0.0014	245	0.0134	146	0.0066
De 25.001 a 55.000	106	0.0014	494	0.0134	232	0.0066
De 55.001 a 80.000	112	0.0008	494	0.0134	232	0.0042
De 80.001 a 100.000	112	0.0008	494	0.0134	232	0.0034
Mayor de 100.000	112	0.0008	494	0.0134	232	0.0028

Palma de Mallorca, 3 de julio de 2015.- El Presidente, Alberto Pons Fernández.- La Secretaria, M.^a Antonia Ginard Moll.

ID: A150033309-1